

DOSSIER DE PRENSA

PERU
DEBATE 2026

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



CIES
consorcio de investigación
económica y social

CENTRO DE
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



60 AÑOS
IEP
INSTITUTO DE
ESTUDIOS
PERUANOS

IPE

INSTITUTO
PERUANO
DE ECONOMÍA



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

Dossier de prensa ¿Qué preguntas deben responder los candidatos?

Proyecto Perú Debate 2026: propuestas hacia un mejor gobierno

Comité impulsor:

Consortio de Investigación Económica y Social (CIES)

Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP)

Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

Instituto Peruano de Economía (IPE)

Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (EGPP-PUCP)

Primera edición: Lima, abril de 2026

Coordinación: Claudia Zarzosa, David Badillo y Jocelyn Herrera

Ilustraciones: Allen Ladd

Diagramación: Agustín Portolatino

Impreso por: Impresión Arte Perú S.A.C

Jr. General Orbegoso 249, Breña, Lima, Peru

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N.º de depósito legal: 2026-03525

Los organizadores, aliados estratégicos y las instituciones que apoyan el proyecto, no comparten necesariamente las opiniones que se presentan en esta publicación, que son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Contenido

Presentación	4
--------------------	---

MEJORANDO LA GESTIÓN PÚBLICA

5

1.1. Reglas claras: mejores servicios e inversiones seguras.....	6
1.2. Integridad y lucha contra la corrupción	7
1.3. Hacia una inversión pública eficiente y descentralizada.....	8

FORTALECIENDO LAS POLÍTICAS SOCIALES

9

2.1. Reforzando el primer nivel de atención en salud pública	10
2.2. Reestructuración de la Beca Generación del Bicentenario.....	11
2.3. Lucha contra la trata en la Amazonía.....	12
2.4. Empleo de calidad y formalización en el Perú.....	13
2.5. Gobernanza migratoria	14

IMPULSANDO EL EMPLEO Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO

15

3.1. Reducir la pobreza: empleo, servicios y protección social.....	16
3.2. Construyendo una MAPE responsable e inclusiva	17
3.3. Modernización del sistema transporte urbano.....	18
3.4. Competitividad e infraestructura habilitante	19
3.5. Decisión pública para el desarrollo territorial.....	20

ASEGURANDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE

21

4.1. Transición energética para el crecimiento y desarrollo.....	22
4.2. Economía Circular: motor de competitividad al 2031.....	23

Presentación

La fragmentación y polarización política en el Perú vienen generando una enorme inestabilidad institucional que frena el crecimiento de la inversión y la economía, aun en un contexto de precios pico para nuestras exportaciones. A dos siglos de nuestra Independencia, persisten brechas sociales y de infraestructura, a las que se suman la corrupción extendida, la inseguridad ciudadana y la proliferación de economías ilegales. En este escenario retador, las elecciones generales 2026 son una oportunidad para debatir los temas urgentes que deberá priorizar el próximo gobierno.

Por ello, el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, el Instituto de Estudios Peruanos, el Instituto Peruano de Economía y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP han sumado esfuerzos en el proyecto **“Perú Debate 2026: propuestas hacia un mejor gobierno”**. Esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de los partidos políticos, elevar el nivel del debate electoral y aportar evidencia a las autoridades que resulten electas para el periodo 2026-2031.

Como parte central de este esfuerzo, se han elaborado 15 documentos de política que abordan cuatro ejes temáticos: (i) mejorando la gestión pública, (ii) fortaleciendo las políticas sociales, (iii) impulsando el empleo y el desarrollo productivo y (iv) asegurando un desarrollo sostenible. Cada documento incluye un diagnóstico técnico y una hoja de ruta con metas a cien días, un año y cinco años de gestión, materiales que se ponen a disposición de los partidos, candidatos y la sociedad civil.

Es importante destacar que estos documentos han sido adaptados a diversos formatos y productos para alcanzar a distintos públicos. En ese sentido, el presente **“Dossier de Prensa”** es un material elaborado exclusivamente para los periodistas y medios de comunicación, con el fin de facilitar su labor informativa mediante la síntesis de las preguntas y retos clave que los candidatos deberán responder durante la campaña.

Finalmente, agradecemos sinceramente a nuestros doce aliados estratégicos y a las ocho instituciones de la cooperación internacional y la sociedad civil cuyo apoyo ha sido fundamental para este proyecto. Sus logotipos aparecen en la contracarátula de la presente publicación, demostrando su compromiso con la generación de conocimiento y la gobernabilidad democrática para el desarrollo sostenible del Perú

Lima, abril de 2026

Javier Portocarrero Maisch
Director ejecutivo CIES

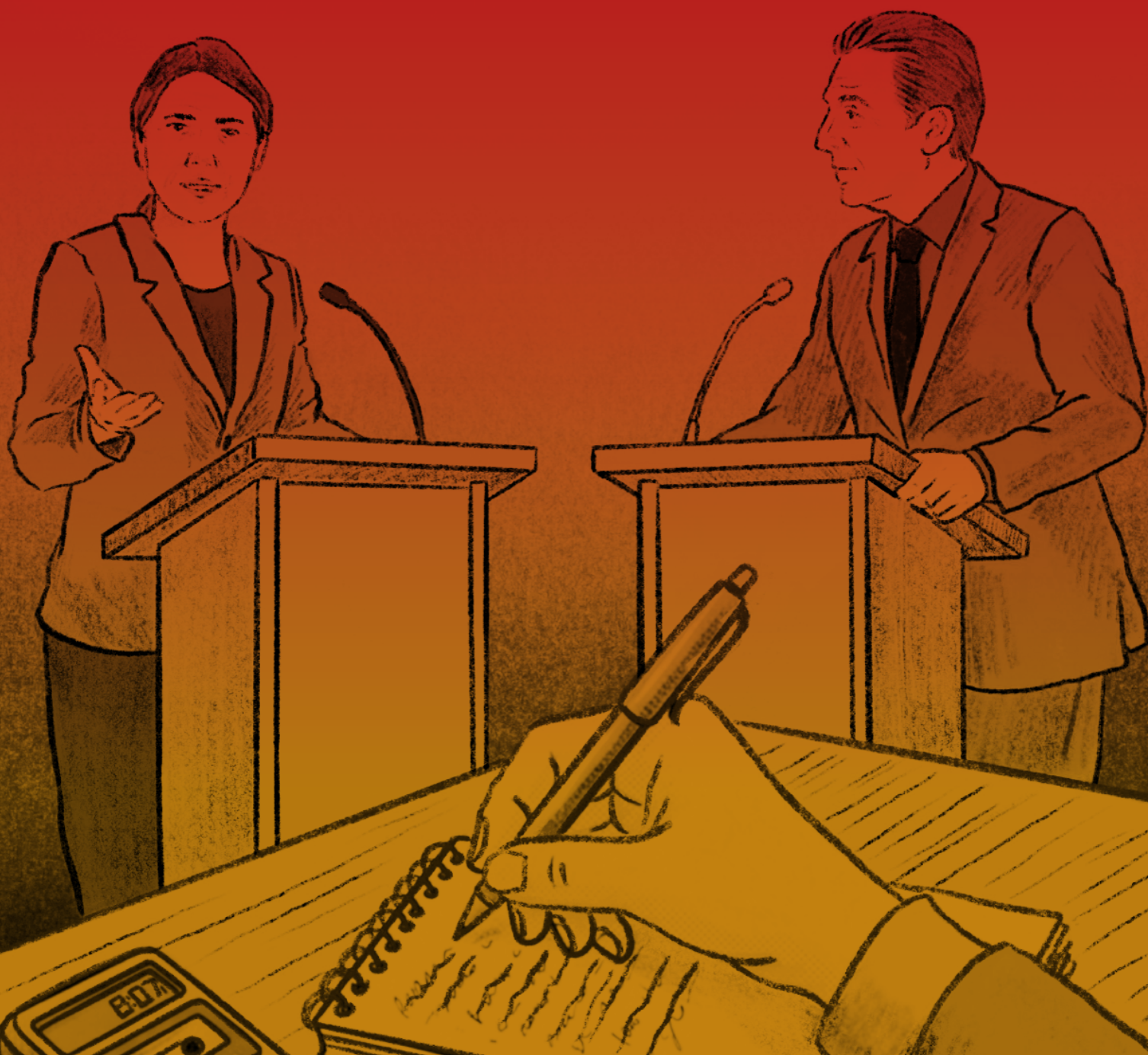
Conoce más del
proyecto aquí



MEJORANDO LA GESTIÓN PÚBLICA

EJE 1

- 1.1.** Reglas claras: mejores servicios e inversiones seguras
- 1.2.** Integridad y lucha contra la corrupción
- 1.3.** Hacia una inversión pública eficiente y descentralizada



REFORMA DE LA CALIDAD REGULATORIA EN EL PERÚ

Juan Carlos Rivero | Consultor



1.1

La calidad regulatoria constituye una política pública para reducir la informalidad, mejorar el clima de negocios. Aunque avances en esta materia han generado un ahorro estimado por 361 millones de soles en cargas administrativas para ciudadanos y empresas, es necesario consolidar y escalar la reforma.

1. El exceso de trámites y regulaciones afecta la inversión, el empleo y la competitividad del país. ¿Cuáles serían las tres primeras medidas concretas que adoptaría para simplificar regulaciones y reducir la burocracia que enfrentan ciudadanos y empresas?
2. El Estado cuenta con mecanismos para revisar la calidad de las regulaciones y evitar trámites innecesarios, como la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria. ¿Qué decisiones tomaría para asegurar que las nuevas normas se basen en evidencia y no generen costos innecesarios para ciudadanos y empresas?
3. La Secretaría de Gestión Pública viene liderando la mejora de la calidad regulatoria y la simplificación administrativa en la administración pública. ¿Qué propuestas tiene para fortalecer a la Secretaría y que esta entidad cuente con recursos para apoyar a los Gobiernos Regionales y Locales en iniciativas de desburocratización y simplificación administrativa?
4. La autonomía de los reguladores económicos como OSIPTEL, OSITRAN, OSINERGMIN y SUNASS es fundamental para el adecuado funcionamiento del mercado y evitar injerencia política, ¿qué propuestas tiene para su fortalecimiento y para prevenir la captura regulatoria?
5. ¿Cómo se fortalecerá la autonomía técnica y económica del INDECOPI para que pueda cumplir eficazmente su rol en defensa de la competencia y eliminación de barreras burocráticas?
6. Las buenas prácticas regulatorias recomiendan involucrar al sector privado, la academia y la sociedad civil en la elaboración de regulaciones. Desde el gobierno, ¿cómo promoverá la participación de estos actores en este proceso?
7. Organismos como la OCDE y APEC promueven estándares y buenas prácticas en calidad regulatoria. ¿Cómo promoverá la adopción de estas buenas prácticas y la cooperación internacional en esta materia?
8. En algunos casos, las leyes aprobadas pueden generar efectos no previstos en la economía o en la actividad empresarial. ¿Cómo planea fortalecer la coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso para mejorar la calidad de las leyes y evitar que generen impactos negativos en la economía, en el medio ambiente y en el sector formal?
9. Muchas regulaciones permanecen vigentes, aunque ya no sean necesarias. ¿Cómo promovería su gobierno la revisión periódica de normas y trámites para eliminar aquellos que ya no generan beneficios para la ciudadanía?
10. Si es elegido presidente, ¿qué medidas adoptaría en el primer año de gobierno para eliminar regulaciones innecesarias y que generan sobrecostos del Poder Ejecutivo?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Jorge Morel y Andrea Mejía | IEP

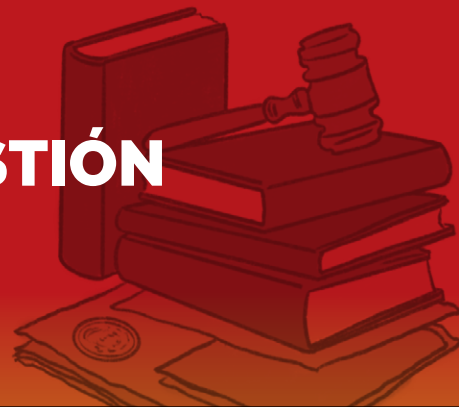
En 2023, la Contraloría estimó pérdidas por corrupción e inconducta funcional equivalentes a casi 13 de cada 100 soles ejecutados. Pese a contar con los componentes básicos de un sistema de integridad, la fragmentación, el exceso normativo y la débil capacidad sancionadora impiden resultados tangibles.

1.2

1. Durante los primeros 12 meses de su gestión, ¿cuáles serían sus tres principales prioridades en materia de integridad y lucha contra la corrupción para lograr resultados concretos y verificables?
2. En caso de contar con mayoría parlamentaria, ¿qué reformas legislativas propondría para efectivizar la labor preventiva del sistema anticorrupción en el país? (por ejemplo, reformas de leyes orgánicas, creación de organismos constitucionalmente autónomos, reforma de la Contraloría General de la República, etc.)
3. El documento analiza tres rutas de política (optimizar el sistema vigente, impulsar la integridad digital, y proteger los avances institucionales). ¿Cuál priorizaría y por qué? ¿Qué elementos de las otras dos incorporaría de manera complementaria?
4. ¿Cómo impulsaría la "integridad digital" en términos operativos? Indique qué procesos priorizaría, qué estándares mínimos de trazabilidad establecería y cómo verificaría su cumplimiento.
5. El documento propone iniciar con un piloto en salud (citas, medicamentos y denuncias). ¿Considera pertinente esa priorización? ¿Qué metas medibles plantearía al primer año y qué mecanismos de rendición de cuentas adoptaría?
6. ¿Cómo garantizaría que la digitalización no incremente las exclusiones por brechas de conectividad, idioma o alfabetización digital? Precise qué canales alternativos y apoyos presenciales implementaría.
7. Se plantea proteger un núcleo de puestos estratégicos para reducir riesgos de captura institucional. ¿Qué cambios propondría en selección, evaluación, estabilidad y remoción de funcionarios para asegurar mérito e independencia técnica?
8. ¿Qué modelo de coordinación establecería entre la Secretaría de Integridad Pública, la Contraloría, sectores (por ejemplo, salud) y gobiernos subnacionales para convertir la integridad en resultados de gestión y no solo en cumplimiento formal?
9. ¿Qué rol asigna a gobierno abierto y datos abiertos en una estrategia anticorrupción? Indique qué tipo de información debería priorizarse para su publicación, con qué periodicidad, y con qué criterios de calidad y protección de datos personales.
10. La baja denuncia suele asociarse a desconfianza y temor a represalias. ¿Qué medidas impulsará para la protección a denunciantes y para asegurar trazabilidad, plazos de respuesta y seguimiento público del estado de los casos?

DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Daniel Barco e Isaac Foinquinos | Consultores



1.3

Aunque Perú destina 5% del PBI a inversión pública, la eficiencia subnacional alcanza solo el 60% de su potencial, indicando que el problema no es la falta de recursos, sino las deficiencias en los sistemas de gestión, planificación y ejecución territorial.

1. Considerando el diagnóstico presentado, ¿cuál de las tres líneas de reforma (sistemas administrativos, diseño descentralizado o fortalecimiento institucional) consideran prioritaria en su plan de gobierno y por qué?
2. Si llegaran al gobierno, ¿cuál sería la primera medida concreta que implementaría en sus primeros 100 días para comenzar a mejorar la eficiencia de la inversión pública subnacional?
3. Las reformas estructurales, como fusionar municipalidades o reformar el canon, enfrentan alta resistencia política. ¿Cómo piensa construir los consensos necesarios para avanzar en estos cambios sin renunciar a los objetivos de eficiencia y equidad?
4. El fortalecimiento de capacidades y los nuevos sistemas de control requieren inversión. ¿Cómo planea financiar estas reformas iniciales en un contexto de restricción fiscal?
5. La reforma exige coordinación entre el Ejecutivo, gobiernos regionales y municipales. ¿Qué mecanismo de gobernanza multinivel propone para liderar e implementar estos cambios de manera coordinada?
6. Las buenas prácticas regulatorias recomiendan involucrar al sector privado, la academia y la sociedad civil en la elaboración de regulaciones. Desde el gobierno, ¿cómo promoverá la participación de estos actores en este proceso?
7. ¿Cómo asegurará que la búsqueda de eficiencia técnica no termine perjudicando a las comunidades más vulnerables y alejadas, donde los proyectos son más complejos y costosos de preparar?
8. Las reformas requieren tiempo para madurar. ¿Qué garantías puede ofrecer de que estas políticas trascenderán su periodo de gobierno y no serán descontinuadas por la siguiente administración?
9. ¿Qué medidas específicas propone para desincentivar el uso clientelar de la inversión pública y reducir los espacios de corrupción identificados, especialmente a nivel subnacional?
10. ¿Cuáles serían los 2 o 3 indicadores clave de gestión y resultados que usaría para medir el avance de estas reformas y rendir cuentas a la ciudadanía sobre la mejora en la inversión pública?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?

FORTALECIENDO LAS POLÍTICAS SOCIALES

EJE 2

- 2.1.** Reforzando el primer nivel de atención en salud pública
- 2.2.** Reestructuración de la Beca Generación del Bicentenario
- 2.3.** Lucha contra la trata en la amazonía
- 2.4.** Empleo de calidad y formalización en el Perú
- 2.5.** Gobernanza migratoria



REFORZANDO EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA

Janice Seinfeld, Óscar Ugarte, César Amaro y María José Dibós | Videnza Consultores



2.1

Es necesario que el sistema de salud transite del modelo hospitalocéntrico al fortalecimiento del primer nivel de atención, mediante la implementación efectiva de Redes Integradas de Salud (RIS) que articulen servicios y reorienten el modelo de atención hacia la prevención y la atención oportuna.

1. Los determinantes sociales –servicios básicos, pobreza, educación, empleo y vivienda– explican gran parte de las brechas en salud. ¿Cómo los incorporará en la reforma del sistema y qué mecanismos intersectoriales propone para reducir estas desigualdades?
2. El país ha alcanzado cerca del 99% de aseguramiento en salud, pero persisten serias brechas en acceso oportuno y calidad. ¿Qué reformas propone para cerrar la brecha entre aseguramiento nominal y atención efectiva?
3. El sistema de salud tiene un enfoque hospitalocéntrico, con una concentración de recursos y esfuerzos en la atención “especializada”. ¿Debe cambiar este enfoque? De ser así, ¿qué cambios concretos propone para fortalecer el primer nivel de atención?
4. ¿Considera pertinente transferir la función de salud a la Municipalidad Metropolitana de Lima, al igual que ocurre con los gobiernos regionales en el resto del país?
5. Frente al envejecimiento poblacional y al aumento de enfermedades no transmisibles, ¿cómo garantizaría la sostenibilidad financiera del sistema de salud sin afectar el acceso ni aumentar el gasto de bolsillo de los hogares?
6. ¿Qué rol debe cumplir el primer nivel de atención en su propuesta de reforma del sistema de salud y qué medidas concretas implementaría para fortalecerlo o cambiar su modelo de gestión?
7. ¿Cómo abordaría el déficit y la mala distribución de profesionales de la salud, especialmente en departamentos con menor acceso, y qué cambios plantea en esquemas como el SERUMS o la formación especializada?
8. Considerando que el Estado es el principal empleador del sector salud, ¿cómo articularía con la SUNEDU y las universidades públicas y privadas para elevar la calidad en la formación de profesionales de la salud y alinearlos con las necesidades del sistema sanitario?
9. ¿Cuál es su posición respecto al uso de mecanismos de compra de servicios al sector privado y de esquemas de asociación público-privada (APP), así como de colaboraciones público-público con el fin de reducir las brechas de acceso y brindar un mejor servicio?
10. ¿Cómo incorporaría herramientas como inteligencia artificial, telemedicina e historia clínica electrónica interoperable para mejorar el acceso, la calidad y la eficiencia de los servicios de salud a nivel nacional?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



REESTRUCTURACIÓN DE LA BECA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO

Ana Claudia Salas y Jhazmín Huamán | PUCP, UNMSM

Si bien la Beca Generación del Bicentenario ha ampliado el acceso a estudios de posgrado en el extranjero, su diseño e implementación presentan limitaciones: persistencia del no retorno de beneficiarios, dificultades de reinserción laboral y una orientación redistributiva todavía perfectible.

2.2

1. La Beca Generación del Bicentenario implica una alta inversión por beneficiario. ¿Priorizaría este tipo de programas en un contexto de restricciones fiscales? ¿Bajo qué condiciones?
2. Una parte significativa de los becarios financiados por el Estado no retorna al país. ¿Qué nivel de retorno considera aceptable y qué decisiones políticas tomaría para asegurar que la inversión pública genere beneficios concretos para el Perú?
3. ¿Respaldaría un rediseño estructural de la Beca Generación del Bicentenario para conciliar competitividad, equidad y justicia social, u optaría por mantener el esquema actual con ajustes puntuales? ¿Por qué?
4. ¿Está dispuesto(a) a impulsar criterios explícitos de inclusión –como acciones afirmativas para profesionales de primera generación o de territorios históricamente excluidos– en una política de becas de posgrado internacional?
5. ¿Cómo articularía la política de becas de posgrado con el mercado laboral, la política científica y los sectores productivos para asegurar una adecuada reinserción del talento formado en el extranjero?
6. ¿Qué cambios promovería en el Compromiso de Servicio al Perú para que el retorno y la contribución de los becarios sean efectivos, verificables y alineados a las prioridades nacionales?
7. ¿Qué mecanismos de coordinación intersectorial impulsaría para alinear educación, innovación, trabajo y desarrollo productivo en la gestión de la Beca Generación del Bicentenario?
8. ¿Se comprometería a institucionalizar sistemas de monitoreo y evaluación rigurosos para programas de becas de alto costo, incluso si los resultados cuestionan decisiones adoptadas por su propio gobierno?
9. La evidencia muestra una alta concentración de beneficiarios con trayectorias formativas en Lima. ¿percibe esta situación como problema prioritario? De serlo, ¿qué decisiones tomaría para reducir el sesgo territorial en el acceso a becas de posgrado internacional?
10. Un rediseño profundo de esta beca puede generar resistencias técnicas, políticas e incluso mediáticas. ¿Asumiría ese costo político? ¿Qué condiciones considera necesarias para hacerlo viable?

LUCHA CONTRA LA TRATA EN LA AMAZONÍA

Sofía Chacaltana y Hatsumi Otsu | IED UARM



2.3

Aunque el Perú tiene un marco normativo amplio, su implementación en territorios amazónicos es limitada. Por ello, se requiere una política integral, territorializada y con enfoque de género y derechos humanos para romper ciclos de explotación y revictimización.

1. | ¿Cómo caracteriza su candidatura la trata de mujeres, niñas y adolescentes en la Amazonía peruana, y qué lugar ocupa este problema dentro de la visión de desarrollo y de los derechos humanos de su gobierno?
2. | ¿Qué estrategia territorial propone para enfrentar la trata en los contextos extractivos amazónicos, considerando los corredores fluviales, las carreteras y los campamentos mineros?
3. | ¿De qué manera su gobierno fortalecería la prevención de la captación, especialmente en las escuelas, las comunidades indígenas y las rutas de movilidad?
4. | ¿Cómo garantizaría que la permanencia escolar y la tutoría preventiva funcionen como mecanismos efectivos de detección temprana de riesgos en las zonas amazónicas?
5. | ¿Qué mecanismos de articulación intersectorial impulsaría para superar la fragmentación existente entre los sectores Interior, Justicia, Mujer, Salud, Educación y Trabajo?
6. | ¿Cómo reformaría los sistemas de denuncia para asegurar las rutas protegidas, la atención sin revictimización y las respuestas oportunas en los territorios con presencia estatal limitada?
7. | ¿Qué medidas adoptaría para garantizar los albergues dignos y la atención psicológica especializada continua para las personas sobrevivientes, especialmente en las regiones amazónicas dispersas?
8. | ¿Cómo aseguraría la reintegración educativa y la autonomía económica de las sobrevivientes, evitando la reincidencia y la dependencia de las economías ilegales?
9. | ¿De qué manera incorporaría el vínculo entre la degradación ambiental, las economías ilegales y el riesgo de trata en la gestión territorial y las políticas ambientales de su gobierno?
10. | ¿Cómo garantizaría el financiamiento sostenido, la ejecución efectiva y la rendición de cuentas de las políticas de prevención, la persecución penal y la reintegración en la Amazonía peruana?



EMPLEO DE CALIDAD Y FORMALIZACIÓN EN EL PERÚ

Pablo Lavado | CIUP

El principal desafío es el desajuste entre competencias y demanda productiva. La formación técnica y profesional sigue desvinculada del mercado laboral y, más del 60% de trabajadores con educación superior está en ocupaciones que no la requieren.

2.4

1. | ¿Cómo reducirá la informalidad laboral, que hoy afecta a más del 70% de los trabajadores peruanos?
2. | ¿Cuál es su posición sobre simplificar y unificar los regímenes tributarios para eliminar los incentivos que impiden el crecimiento de las micro y pequeñas empresas?
3. | ¿Qué medidas concretas adoptará para reducir los costos no salariales que desincentivan la contratación formal?
4. | ¿Promoverá una reforma del marco laboral que brinde mayor predictibilidad a las empresas sin debilitar la protección de los trabajadores?
5. | ¿Cómo fortalecerá los servicios públicos de empleo para mejorar la inserción laboral de jóvenes y mujeres?
6. | ¿Qué acciones impulsará para alinear la educación técnica y universitaria con las demandas reales del mercado laboral regional?
7. | ¿Qué opina de la implementación de un sistema de seguro de desempleo que proteja a los trabajadores ante pérdidas involuntarias de empleo?
8. | ¿Qué estrategia propone para cerrar la brecha de género en el mercado laboral y reducir la penalidad por maternidad?
9. | ¿Cómo garantizará que las reformas de formalización no se queden en cambios normativos, sino que realmente aumenten la productividad y el empleo formal?
10. | ¿Se compromete a mantener una política de formalización laboral que trascienda los ciclos políticos y cuente con coordinación entre ministerios y los diferentes niveles de gobierno?

GOBERNANZA MIGRATORIA

Nancy Arellano, Matthew Bird y Feline Freier | Cátedra de Migraciones UP



2.5

3.5 millones de peruanos viven en el exterior, el 30% en situación irregular, y más de la mitad de los jóvenes desean emigrar por razones económicas e inseguridad. Además, más de 1.6 millones de extranjeros enfrentan barreras burocráticas y narrativas criminalizantes que dificultan su integración.

1. | ¿Cuál es su propuesta para modernizar la política migratoria en Perú y como se alinearían las acciones implementadas a garantías de derechos humanos, seguridad y desarrollo?
2. | La gestión migratoria en el Perú está fragmentada entre distintos sectores, principalmente a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio del Interior. ¿Cómo fortalecerá el liderazgo de la PCM para asegurar una política migratoria integral que articule salud, educación, trabajo, economía y otros sectores?
3. | Con más de 3.5 millones de peruanos fuera y un 30% en vulnerabilidad por irregularidad en los países de destino, ¿qué decisiones adoptará defensa de derechos y promoción de la regularización de peruanos en el exterior?
4. | La evidencia ha demostrado que la migración hacia el Perú representa aportes económicos al país. Asimismo, existen perfiles calificados que podrían cubrir el déficit en sectores estratégicos como salud y educación, sobre todo en zonas rurales. Dado que una gran proporción de esta población enfrenta barreras para acceder al empleo formal –incluida la convalidación de títulos y el límite legal de contratación de extranjeros–, ¿qué reformas concretas impulsará para facilitar su inserción laboral y aprovechar su aporte al crecimiento y desarrollo del país?
5. | ¿Implementará durante su gobierno algún proceso de regularización que brinde a la población extranjera en el país mejores posibilidades para su integración socioeconómica?
6. | Ante la creciente percepción que vincula a la migración con una de las causas principales de la inseguridad, ¿qué estrategia implementará para despolitizar la gestión migratoria y garantizar la seguridad ciudadana sin estigmatizar a la población migrante?
7. | Dado que la población venezolana es el 85% de los extranjeros en Perú, ¿establecerá una relación consular técnica con Venezuela para la validación de identidades y antecedentes penales?
8. | Un aspecto clave para la gestión migratoria es el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. ¿Qué acciones específicas implementará para mejorar la producción y uso de datos sobre migración en el país?
9. | Los peruanos que regresan enfrentan muros burocráticos. ¿Cómo reformará la Ley de Retorno para garantizar la convalidación inmediata de títulos y la inserción laboral de quienes traen capital y conocimiento del extranjero?
10. | ¿Qué rol asumirá su gobierno para liderar una respuesta regional coordinada ante los futuros desplazamientos por crisis climática u otros factores en el continente?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?

IMPULSANDO EL EMPLEO Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO

EJE 3

- 3.1.** Reducir la pobreza: empleo, servicios y protección social
- 3.2.** Construyendo una MAPE responsable e inclusiva
- 3.3.** Modernización del sistema transporte urbano
- 3.4.** Competitividad e infraestructura habilitante
- 3.5.** Decisión pública para el desarrollo territorial



REDUCIR LA POBREZA: EMPLEO, SERVICIOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

Eliana Rubiano, Sara Giannozzi y Karina Olivas | Grupo Banco Mundial

3.1

Entre 2004 y 2019, el Perú redujo notablemente la pobreza, pero ese motor se debilitó. La recuperación postpandemia ha sido frágil y basada en empleos precarios. Revertirlo exige fortalecer capacidades laborales, elevar la productividad de las microempresas y proteger a los hogares ante choques.

1. ¿Cuáles deberían ser las prioridades de política pública para lograr una reducción sostenida de la pobreza en un contexto de crecimiento económico bajo o moderado y alta informalidad laboral?
2. Considerando que una mayoría de la población trabaja, pero sigue siendo pobre o vulnerable, ¿qué cambios se requieren en las políticas de empleo para mejorar la calidad, estabilidad y nivel de los ingresos laborales, especialmente en un mercado de trabajo altamente informal?
3. La pobreza se concentra cada vez más en zonas urbanas y periféricas. ¿Cómo debería adaptarse la política social y laboral para responder a este nuevo perfil de pobreza urbana?
4. En el ámbito rural, ¿cómo pueden las políticas públicas fortalecer la productividad de la pequeña agricultura y su inserción en mercados sin depender exclusivamente de transferencias o subsidios permanentes?
5. Dada la persistencia de brechas territoriales, ¿cómo deberían priorizarse las intervenciones productivas y de empleo entre zonas urbanas y rurales para maximizar su impacto en reducción de pobreza?
6. ¿Qué medidas concretas deberían priorizarse para facilitar la transición de jóvenes y mujeres hacia empleos de mayor productividad y mejores ingresos, especialmente en mercados laborales altamente informales?
7. ¿Qué rol debería cumplir el sector privado en el diseño e implementación de políticas de formación, certificación de competencias e intermediación laboral, y cómo puede asegurarse una participación efectiva y sostenible?
8. Pensando en un horizonte de mediano plazo, ¿qué combinación de políticas permitiría reducir la vulnerabilidad económica de los hogares y prevenir retrocesos ante choques económicos, climáticos o sociales? A su vez, los programas de capacitación laboral han tenido resultados dispares en el pasado. ¿Qué criterios deberían guiar su rediseño para asegurar que estén alineados con la demanda real del mercado de trabajo y generen retornos en ingresos?
9. Los servicios de cuidado influyen directamente en la capacidad de las mujeres para trabajar y generar ingresos. ¿Cómo deberían integrarse estos servicios en una estrategia de reducción de pobreza orientada a más oportunidades económicas?
10. En un contexto de restricciones fiscales, ¿qué criterios deberían utilizarse para priorizar políticas de reducción de pobreza que combinen impacto, viabilidad institucional y sostenibilidad presupuestal?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



CONSTRUYENDO UNA MAPE RESPONSABLE E INCLUSIVA

Carlos Casas | CEMS UP

Se necesita fomentar el desarrollo de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) formal y la erradicación de la minería ilegal con una correcta regulación y fiscalización maximizando el valor para la sociedad al reducir los costos ambientales, sociales y económicos.

3.2

1. | ¿Cuál es su postura con respecto al desarrollo de una MAPE formal responsable?
2. | ¿En las listas de su movimiento político, se incluye a personas ligadas a la minería ilegal?
3. | ¿Cómo erradicaría la minería ilegal?
4. | ¿Quién sería el encargado de liderar el proceso y articular a todos los sectores y actores involucrados?
5. | ¿Cree que el actual rol del Estado es adecuado para el desarrollo de la MAPE formal? ¿Por qué?
6. | ¿Podría esbozar los elementos de su propuesta para contar con una MAPE formal responsable?
7. | ¿Qué haría con el REINFO?
8. | ¿El Estado debería intervenir comprando oro?
9. | ¿Qué propuestas concretas tendría para mejorar la productividad de la MAPE formal?
10. | ¿Cuál sería su estrategia para combatir las economías ilícitas y, especialmente, la minería ilegal que es una de las mayores fuentes de recursos dentro de este grupo de actividades?

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA TRANSPORTE URBANO

Felipe Targa | Grupo Banco Mundial

3.3

El transporte urbano en el Perú frena la productividad, agrava la exclusión y deteriora la calidad de vida. En Lima, la congestión cuesta hasta 2% del PBI anual y afecta más a los hogares pobres, que dependen del transporte público para acceder a empleo, educación y servicios.

1. | ¿Cómo generar un acceso a la energía de transporte con un pago justo y respetando el medio ambiente?
2. | Considerando que la mayoría de los desplazamientos urbanos se realiza en transporte público, ¿cómo debería priorizarse y jerarquizarse el uso del espacio vial –carriles exclusivos, prioridad semafórica, control de intersecciones y gestión del estacionamiento– para lograr un sistema de movilidad más eficiente, equitativo y más productivo?
3. | Dado que gran parte del transporte público opera en tráfico mixto, ¿qué medidas de corto y mediano plazo – como carriles prioritarios/segregados, prioridad semafórica y fiscalización electrónica– podrían mejorar significativamente su desempeño sin depender exclusivamente de grandes obras de infraestructura?
4. | ¿Qué reformas institucionales y regulatorias considera necesarias para transitar hacia modelos de operación más formales, integrados y financieramente sostenibles?
5. | Ante las limitaciones de un modelo de fondeo del transporte público basado casi exclusivamente en ingresos de tarifas al usuario, ¿qué rol deberían cumplir los subsidios a la operación o a la renovación de la flota en el transporte público, y en qué condiciones de transparencia, focalización, desempeño y sostenibilidad fiscal deberían implementarse?
6. | ¿Cómo puede fortalecerse la capacidad de las municipalidades y del gobierno nacional para planificar, regular, gestionar y fiscalizar el transporte urbano –especialmente en ciudades intermedias– y qué ajustes en los procesos de planificación y gestión de proyectos de inversión permitirían acelerar su implementación efectiva?
7. | ¿Qué acciones deberían priorizarse para modernizar la gestión del tránsito y la fiscalización? ¿Qué cambios en la gestión de la seguridad vial –desde la planificación del sistema vial y la gestión de velocidades hasta el diseño seguro de calles y la auditoría de infraestructura– son necesarios para reducir de manera sostenida muertes y lesiones graves en los actores viales?
8. | ¿Qué políticas y esquemas de incentivo permitirían acelerar la renovación de la flota de transporte público hacia el uso de energías más limpias –como gas, híbridos o eléctricos– sin afectar la continuidad del servicio ni trasladar costos excesivos a los usuarios, y cómo debería estructurarse su fondeo/financiamiento y gestión de riesgos?
9. | ¿Qué acciones deberían priorizarse para desarrollar infraestructura peatonal, ciclovías seguras y ciclo-parqueaderos, interconectados y accesibles –incluida su integración física, y operacional con el transporte público– para aumentar de manera sostenida la participación de la movilidad activa en las ciudades?
10. | ¿Cómo incorporar de manera efectiva un enfoque de género y de inclusión –personas con discapacidad, adultos mayores y cuidadores– en el diseño y operación del transporte urbano, considerando la seguridad personal, la accesibilidad universal y la información al usuario, y qué mecanismos de coordinación intersectorial son necesarios para enfrentar problemas de inseguridad y extorsión que afectan al sistema?

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA HABILITANTE

César Torre | Ascendant Group

El objetivo central para el año 2028 es que las 24 regiones cuenten con planes institucionalizados, sentando las bases de un Sistema Nacional de Competitividad que mejore las condiciones para el desarrollo económico regional, formulados sobre la base de acuerdos territoriales.

3.4

1. | ¿Puede señalar tres oportunidades importantes para el impulso de la competitividad y desarrollo económico desde las regiones? Puede ser en recursos naturales, en posición geográfica, en capacidades, en infraestructura, entre otros.
2. | Señale tres temas que considera que son claves para los ciudadanos para alcanzar su bienestar.
3. | ¿Cuáles son las actividades económicas que más contribuyen con la balanza comercial del país y que pueden ser los motores para la competitividad?
4. | ¿Qué actividades económicas y productivas considera se deben impulsar en el país para reducir la dependencia de importaciones?
5. | ¿Cuáles son los productos importados y necesarios como insumos, que se pueden sustituir con producción nacional?
6. | Entre las actividades económicas que usted apoyaría, ¿cuáles considera generan más empleo formal?
7. | ¿Cuáles son los corredores económicos que le parece importante fortalecer para impulsar la competitividad del país?
8. | En las actividades económicas que ha señalado en la pregunta 3, ¿qué mejoras tecnológicas se requiere para elevar el valor de la producción?
9. | La inversión pública se diseña según brechas en el sistema INVIERTE.PE, definidas por los sectores. Aparte de INVIERTE.PE, ¿existe otra forma de diseñar proyectos de inversión de manera que se genere un mayor impacto en los territorios?
10. | ¿Qué debemos mejorar en las capacidades de los trabajadores, para poder instalar negocios de categoría nacional e internacional?

DECISIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Ricardo Fort, Álvaro Espinoza y Nerina Ángeles | Consultores



3.5

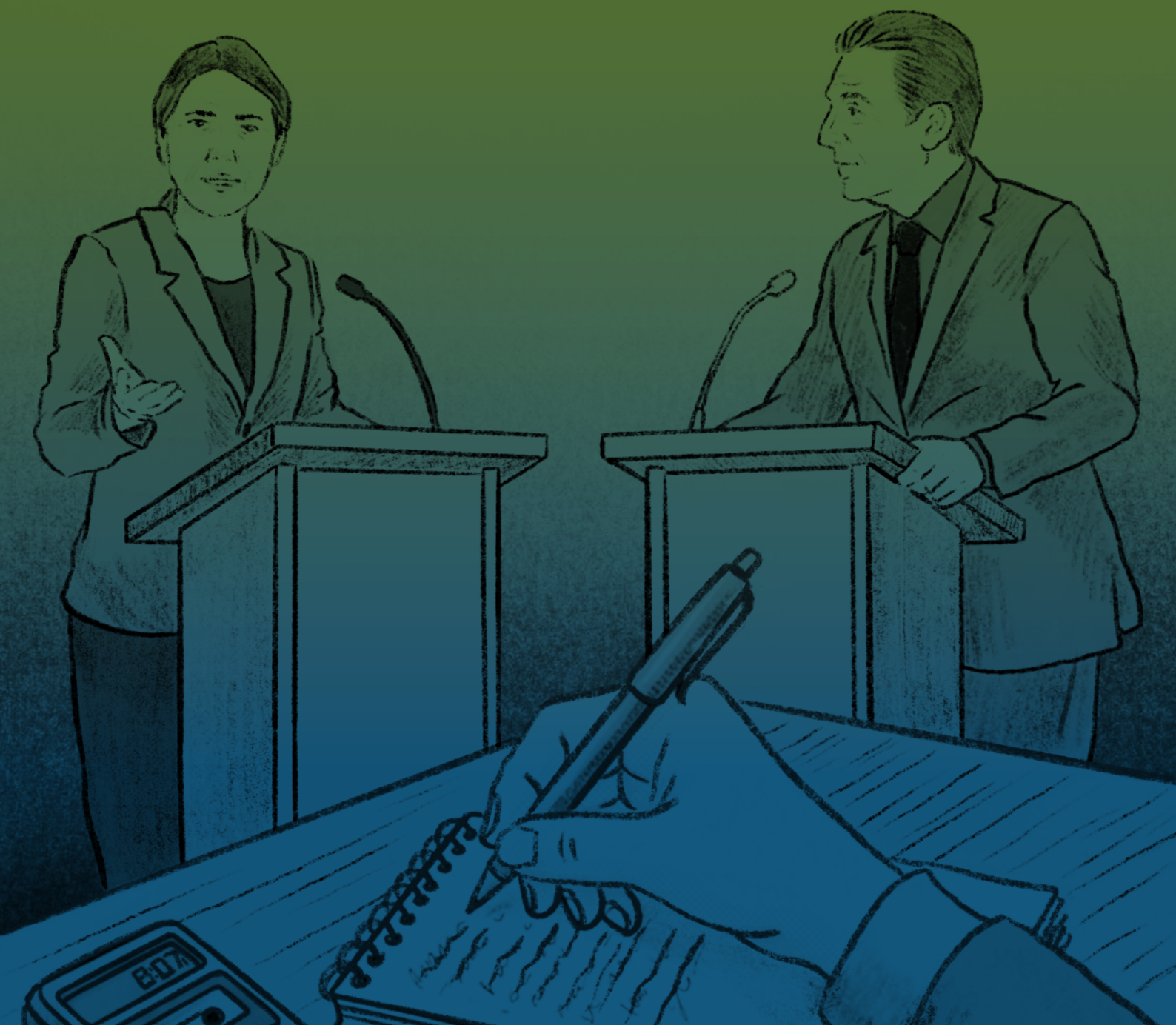
El desarrollo territorial productivo es central para reducir brechas económicas y sociales en el Perú; sin embargo, la desarticulación entre planificación, inversión pública y presupuesto debilita la capacidad del Estado para priorizar e implementar intervenciones coherentes en el territorio.

1. | ¿Qué cambios concretos hará para que los planes territoriales dejen de ser solo diagnósticos y pasen a ordenar decisiones de inversión pública?
2. | Hoy, la mayoría de proyectos se decide durante la ejecución del presupuesto. ¿Qué medidas tomará para que las prioridades se definan antes y no "sobre la marcha"?
3. | ¿Cómo garantizará que la inversión pública funcione en carteras territoriales integradas y no como proyectos aislados y fragmentados?
4. | ¿Qué rol específico tendrán los gobiernos regionales en la priorización territorial y qué funciones dejarán de cumplir para evitar superposiciones?
5. | ¿Qué criterios incorporará en el sistema de inversión pública para priorizar proyectos que generen impacto productivo y empleo local?
6. | ¿Cómo protegerá las prioridades territoriales frente al cortoplacismo político y la alta volatilidad del presupuesto anual?
7. | ¿Qué hará su gobierno para reducir el número de proyectos pequeños y aumentar inversiones de mayor escala e impacto territorial?
8. | ¿Cómo medirá si la inversión pública realmente está transformando la economía de los territorios y no solo ejecutando gasto?
9. | ¿Cuáles son los tres territorios o corredores productivos que priorizaría su gobierno en los primeros dos años y con qué criterios los eligió?
10. | Al finalizar su mandato, ¿qué cambio concreto debería percibir un ciudadano en un territorio rezagado para decir que su estrategia territorial funcionó?

ASEGURANDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE

EJE 4

- 4.1. Transición energética para el crecimiento y desarrollo
- 4.2. Economía Circular: motor de competitividad al 2031



TRANSICIÓN ENERGÉTICA PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Rosendo Ramírez | NEGLISAC



4.1

Aunque el Perú cuenta con recursos energéticos renovables y gas natural, el desempeño del sistema es limitado. En ese contexto, la profundización de la eficiencia energética puede contribuir a elevar la productividad del país, fortaleciendo el rol del MINEM.

1. | ¿Usted contempla que una transición energética puede mejorar el transporte urbano de pasajeros y carga?
2. | ¿Qué oportunidades puede aprovechar el país con una transición energética en distintos niveles?
3. | ¿Cómo una transición hacia nuevas energías renovables puede generar empleo en el Perú?
4. | ¿Cómo el Estado puede impulsar, con acciones concretas, el uso de la eficiencia energética?
5. | ¿Cómo el Estado, con un plan de transición energética, puede aportar en generar competitividad a la economía peruana?
6. | ¿Qué planes propone para potenciar a la minería del cobre para sustentar la transición energética global?
7. | ¿Cómo la transición energética puede ayudar a la descentralización del país?
8. | ¿Qué medidas de corto, mediano y largo plazo implementará en su gestión con relación a la transición energética?
9. | ¿Qué modelo de implementación de transición energética de un país referente aplicaría en su gestión?
10. | ¿Participará del multilateralismo latinoamericano para buscar financiamiento a la implementación de la transición energética? Por ejemplo NDC Partnership, Euroclima, BID Invest, CAF.

¿Qué preguntas deben responder los candidatos?



ECONOMÍA CIRCULAR: MOTOR DE COMPETITIVIDAD AL 2031

Giuliana Becerra | Consultora

El esquema de extraer y desechar muestra límites: menor productividad, presión ambiental y riesgo de perder mercados exigentes. La economía circular es una oportunidad económica y territorial, pero exige decisiones en financiamiento, incentivos, regulación y coordinación efectiva del Estado.

4.2

1. ¿Qué políticas concretas aplicará para que nuestra economía deje de depender solo de extraer recursos y empiece a producir más con menos materiales, agua y energía, elevando nuestra productividad?
2. Se estima que la economía circular puede aportar S/ 14,000 millones adicionales al PBI. ¿Qué estrategia tiene para capturar ese beneficio económico y generar nuevos motores de crecimiento al 2031?
3. ¿Qué incentivos dará a las industrias para que diseñen productos duraderos y reparables desde el inicio, evitando que se conviertan rápidamente en un costo ambiental para el país?
4. Los bancos aún ven con riesgo a los negocios verdes. ¿Qué mecanismos creará para que las empresas y bionegocios puedan acceder a créditos baratos y modernizar su tecnología?
5. Europa exige productos libres de deforestación. ¿Cómo asegurará que nuestros cafetaleros y cacaoeros tengan la tecnología para demostrar el origen legal de sus productos y no pierdan esos mercados?
6. ¿Cómo liderará la coordinación entre el Ministerio de Economía y los sectores productivos para eliminar las trabas burocráticas que hoy frenan los proyectos de inversión circular?
7. ¿Qué incentivos propone para que los residuos de una actividad económica sean aprovechados como materia prima por otra industria local, reduciendo costos y contaminación?
8. La inversión pública suele priorizar la infraestructura tradicional. ¿Cómo reformará el sistema de inversión para financiar toda la infraestructura circular y sostenible necesaria: desde plantas de valorización y maquinaria tecnológica hasta soluciones basadas en la naturaleza? Por ejemplo, plantas de tratamiento de agua residual con tecnologías de reúso o carreteras y vías de acceso que incluyan en el asfalto modificado a los residuos.
9. El Estado es el mayor comprador del país. ¿Qué hará para que las compras públicas prioricen obligatoriamente productos nacionales sostenibles, asegurando así una demanda fija para la industria?
10. La economía circular se puede implementar desde el primer hasta el último eslabón de las distintas cadenas de valor en todos los sectores productivos. ¿Qué incentivos impulsaría para que desde los pequeños productores agrarios, emprendedores, micro y pequeñas empresas y recicladores, implementen este enfoque desde su rol en la cadena y que esto realmente genere ingresos que mejoren sus condiciones de vida?

PERU DEBATE 2026

Propuestas hacia un mejor gobierno

Comité impulsor



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



IPE INSTITUTO
PERUANO
DE ECONOMÍA



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

Aliados estratégicos



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

COALICIÓN
CIUDADANA



CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



CONFIEP



Editora Perú

EMPRESARIOS
POR LA
INTEGRIDAD

eshoy



Proetica
CAPITULO PERUANO DE
TRANSPARENCIA
INTERNACIONAL



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



TRANSPARENCIA

Con el apoyo de



UNIÓN EUROPEA



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por
giz
Gestión Empresarial
del Sector Privado
Desarrollada por BID Latin



GRUPO BANCO MUNDIAL



Embajada Británica
Lima



IDRC · CRDI
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

SBG SWISSBETTERGOLD



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Perú

Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD



INSTITUTO
NACIONAL
DEMOCRATA



iila
Organización Internacional Italo-Latinoamericana



AVSI
People for development



fiap